EL LITORAL

Año LIV — No. 17.416 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, VIERNES 28 DE ENERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Con jefes militares se reunirá Lanusse

Se informó oficialmente hoy que será durante los días 1 y 2 de febrero próximo. Los asuntos a considerar



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, firma el acta de reasunción del mando. Se encuentran presentes el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey. La ceremonia se realizó anoche en el aeroparque poco después de la llegada de Quito del primer mandatario (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 28 (UPI) — El presidente Alejandro Lanusse mantendrá reuniones con las principales jerarquías militares para analizar la gestión del gobierno, se dijo oficialmente en la Casa Rosada este mediodía.

Un portavoz presidencial se hizo presente en la sala de periodistas para informar que las reuniones se harán los días uno y dos de febrero con los oficiales de jerarquía superior de cada una de las tres armas que sostienen el gobierno de Lanusse.

[illegible] comenzarán el próximo martes 1o. de febrero con una conferencia con todos los generales en actividad que será manteni- [illegible] del Ejército.

[illegible], a las 18.30, en el Comando en Jefe de la Armada se hará una reunión similar con los almirantes y [illegible], a las 18.30, con los brigadieres, en el edificio del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Posibles temas a tratar

El anuncio del portavoz se limitó a proporcionar las fechas y horarios de las conferencias pero en seguida círculos [illegible] gobierno indicaron que en ellas Lanusse se propone proporcionar a los militares que sustentan su gestión un detallado informe sobre la marcha de la administración.

Las fuentes indicaron que "naturalmente" se espera que análisis y posiciones sobre la evolución del gobierno surjan de esas reuniones.

Señalaron que de manera especial los análisis abarcarán los planes de institucionalización del país "dentro de lo proyectado de realizar

(Pasa a Pág. 2da., col. 5a.)

Devalúan la moneda brasileña

RIO DE JANEIRO, 28 (AFP). — El gobierno brasileño anunció anoche aquí la primera devaluación de 1972 de la moneda brasileña que se eleva a 2,68 por ciento.

En consecuencia a partir de hoy viernes, el dólar norteamericano que hasta ayer era comprado a 5,60 cruzeiros y vendidos a 5,635 pasará a ser negociado a 5,75 y 5,785 cruzeiros en compra y en venta, respectivamente.

Allende anunció hoy su nuevo ministerio

En el mismo está incluido el Sr. José Tohá, ex titular del Interior que fuera censurado por el Congreso

SANTIAGO (Chile), 28 (UPI). — El presidente, Dr. Salvador Allende, designó hoy un nuevo gabinete que incluye a José Tohá, el ministro censurado por el Congreso chileno.

Un juez penal había exonerado ayer a Tohá de toda responsabilidad por los hechos que le imputó el Poder Legislativo, considerando que no implicaban delitos.

El veterano líder socialista y estrecho amigo del presidente es uno de los ocho miembros del gabinete saliente que figuran en el nuevo elenco oficial.

Los 15 ministros de Allende renunciaron colectivamente el jueves de la semana anterior y desde entonces el jefe del Estado realizaba negociaciones para reconstituir su gabinete, formado por representantes socialistas, radicales, izquierda cristiana, Movimiento Acción Popular Unitario (MAPU) y Acción Popular Independiente.

En la ceremonia de juramento de los nuevos ministros, realizada hoy en el Palacio de Gobierno, el Dr. Allende afirmó que había reorganizado el gabinete para ampliar la base de su coalición de "Unidad Popular".

El jefe del Estado dio dos carteras al Partido de Izquierda Radical (PIR), que vota con el gobierno en el Congreso pero no es miembro formal de la "Unidad Popular".

La reorganización ministerial también fue acelerada por la derrota del gobierno en dos elecciones de legisladores en tres provincias sureñas, en que triunfó la oposición.

El nuevo gabinete es el siguiente:

Interior, Hernán del Canto; Defensa, José Tohá; Hacienda, Américo Zorilla; Economía, Pedro Vuskovic; Vivienda, Orlando Cantuarias; Educación, Alejandro Ríos Valvivia; Tierra, Humberto Martone; Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda; Minería, Mauricio Yungk; Justicia, Manuel Sánchez Cruz; Salubridad, Juan Carlos Concha; Agricultura, Jacques Chonchol; Obras Públicas, Pascual Barraza, y secretario general del Gobierno, Jaime Suárez.

SANTIAGO (Chile) 28 (Telam). — Salvador Allende salvó los obstáculos que a último momento le impidieron anunciar ayer su nuevo gabinete.

El mandatario anunció hoy a las once su gabinete tras deliberar durante noventa minutos en la víspera con dirigentes del Partido Radical que se retirará del gobierno disconforme con la cuota de carteras que se le había adjudicado en la reorganización.

Esa decisión frustró las revelaciones presidenciales sobre su nuevo elenco de colaboradores que había logrado ajustar al cabo de seis días de consultas con los jefes de los partidos y movimientos que componen la Unidad Popular de gobierno.

Los dirigentes radicales dijeron que su decisión no implicaba una salida de la Unidad Popular y que estaban dispuestos a revisarla si el presidente contemplaba los derechos legítimos de ese partido en lo que a cuota ministerial se refiere.

El reajuste es sólo un cambio de dos o tres nombres, lo que no significa solución a los problemas detectados y que han reconocido los diferentes partidos de la Unidad Popular.

EL TRATADO DE PAZ ENTRE LA URSS Y JAPON

TOKIO, 28 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, emprendió el regreso a Moscú con la promesa nipona de iniciar este año las negociaciones para un tratado de paz que [illegible] fin formalmente a la segunda guerra mundial.

A cambio del pacto los soviéticos aparentemente ofrecieron a Tokio la posibilidad de una nueva fuente de petróleo en Siberia siempre [illegible] los japoneses aporten parte del dinero para la construcción del oleoducto.

El éxito de la visita de Gromyko [illegible] que se está [illegible] las relaciones internacionales, comentaron fuentes diplomáticas.

Destacaron que los soviéticos obviamente estaban dispuestos a complacer al Japón en vista del acercamiento entre Washington y Pekín.

Investigan el accidente a un avión yugoslavo

BELGRADO, 28 (UPI). — La policía yugoslava informó hoy que considera posible que un grupo de exilados llamado "Ustachi" sea el responsable de los atentados que causaron la caída de un avión con 23 personas a bordo y seis heridos en un tren.

Un aparato a reacción de la empresa Yugoslavia Air lines explotó en el aire el miércoles sobre la región norte de Checoslovaquia cuando cumplía un vuelo entre Estocolmo y Belgrado.

Otra explosión se produjo ayer en un tren que corría entre Viena y Belgrado.

La policía cree que la bomba pudo haber sido colocada en el avión antes de que dejara Estocolmo o durante una breve escala en Copenhague.

La única sobreviviente de la tragedia es la azafata, Vesna Vulovic, de 22 años, quien hoy se encontraba en estado crítico.

De todos modos la policía confiaba en que se recuperara y podrá dar detalles acerca de lo ocurrido.

Los ustachis abogan por la separación de Croacia de Yugoslavia.

Durante la segunda guerra mundial apoyaron decididamente a los nazis y realizaron matanzas de judíos y de servios, sus tradicionales enemigos.

A un banco de los Estados Unidos se adquirió en Chile

SANTIAGO (Chile), 28 (UPI). — El Banco de Talca de propiedad estatal, y uno de los bancos más pequeños de Chile, ha adquirido la sucursal del First National City Bank de Nueva York, terminando con ello la política de nacionalización de bancos extranjeros de propiedad particular, según se informó anoche.

Raymond J. Lillicotch, gerente del City Bank, dijo que se firmará el arreglo final poniendo así fin a la vida de la institución norteamericana, que tenía 56 años en Chile. "Desde el lunes nos llamaremos Banco de Talca", dijo Lillicotch.

Agregó después que el precio de la compra fue por "el valor de libros", pero se negó a ser más explícito. El City Bank posee en sus cuentas corrientes en las seis sucursales en Chile, fondos por 7,8 millones de dólares. Mientras que el Banco de Talca guarda 3,3 millones de dólares.

Los tupamaros liberan al industrial Ferrés

Había sido secuestrado el 13 de abril del año pasado. Continúa cautivo Ulyses Pereira Reverbel

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Los tupamaros, organización guerrillera de extrema izquierda, que actúan en este país desde el año 1963, pusieron anoche en libertad a otro de sus cautivos, el acaudalado industrial Ricardo Ferrés, de 53 años.

Los guerrilleros urbanos, que desde hace casi una década mantienen en constante alerta a la policía y al ejército, retienen aún en su poder al asesor gubernamental Ulyses Pereira Reverbel, amigo personal del presidente de la república y al ex ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Frick Davie.

El primero de ellos, según algunos comunicados emitidos por la organización y "slides" proyectados en algunos cines, fue sentenciado a "cadena perpetua" por el denominado tribunal del pueblo, mientras nada se sabe sobre el futuro del ex secretario de Estado.

Ferrés fue secuestrado el 13 de abril del año pasado en un espectacular operativo al serle interceptado su moderno automóvil a poca distancia de su residencia, cuando se dirigía a cumplir sus funciones como directivo de un grupo económico dedicado fundamentalmente a la industria textil.

Cuando apenas amanecía una camioneta se le atravesó en su camino provocando adrede una colisión, que sirvió para que sus ocupantes redujeran al industrial y lo introdujeran en otro automóvil, alejándose rápidamente del lugar.

La zona donde fue secuestrado, a unos 10 kilómetros del centro, está prácticamente despoblada y sólo un anciano fue testigo presencial del secuestro, pudiendo aportar escasos datos de la acción de los extremistas.

El liberado no formuló declaraciones a la prensa, pero sus familiares insistieron en todo momento que se encontraba en "buen estado de salud". En especial, uno de sus hijos, Alejandro, de 23 años, declaró que pese a los 291 días de encierro, su aspecto no había decaído.

Por el contrario, subrayó, "lo encontré más delgado pero más fuerte".

Ferrés fue dejado en libertad en la zona de Maroñas, un barrio algo apartado del centro de la ciudad, tras un llamado anónimo efectuado a su residencia por algún miembro de la organización clandestina, dando aviso del lugar en que podría ser recogido.

Los tupamaros iniciaron masivamente este tipo de delitos el 31 de julio de 1970, cuando secuestraron al asesor norteamericano de la policía, Dan A. Mitrione y al cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide. A partir de entonces han realizado en total una decena de secuestros. Con anterioridad a aquella fecha habían tomado cautivos a otros tres ciudadanos uruguayos, todos los cuales fueron puestos en libertad.

Al único secuestrado que mataron fue a Mitrione, el 10 de agosto de 1970.

Declaraciones de un hijo de Ferrés

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Alejandro Ferrés, de 23 años, uno de los hijos del liberado industrial que estuviera cautivo de los tupamaros por espacio de 291 días, declaró que encontró a su padre "más delgado pero más fuerte".

Sobre el reencuentro con su progenitor expresó que se recibió un llamado telefónico anónimo revelando que su padre había sido puesto en libertad en el barrio de Maroñas, a unos 8 kilómetros del centro, pero no quiso precisar el lugar exacto.

"De inmediato lo fuimos a recoger. Lucía bien y vestía un buen traje".

Muy parco en palabras Ferrés no quiso dar más detalles, aunque subrayó que esta mañana su padre concurrió a misa para regresar posteriormente a descansar.

Fue sancionado el semanario "Marcha"

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Fue clausurado por una edición regular el semanario independiente "Marcha" por difundir detalles acerca de "cómo se llevó a efecto el pago del rescate" del cónsul brasileño Aloysio Dias [illegible]de, secuestrado por los tupamaros el 31 de julio de 1970 y liberado meses después tras largas negociaciones.

Tal lo dispuesto anoche por el Ministerio del Interior amparado en las disposiciones encuadradas en las medidas prontas de seguridad que rigen en el país y que son similares a un estado de sitio en otras naciones.

El artículo que motivó esta decisión de las autoridades lo constituyó una transcripción de un reportaje aparecido en un diario de San Pablo (Brasil).

Una manifestación de apoyo a W. Ferreira Aldunate dispersan

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Fue disuelta anoche por la policía mediante el empleo de una autobomba una manifestación de varios cientos de jóvenes nacionalistas que vivando a su candidato presidencial, Wilson Ferreira Aldunate, desfilaron por la avenida 18 de Julio protestando contra supuestas "irregularidades" en los escrutinios de los comicios nacionales del 28 de noviembre.

Al llegar frente a la sede de su fracción partidaria recrudeció la gritería de los jóvenes, lo que motivó la intervención de una autobomba, de las utilizadas por las autoridades para sofocar motines que arrojó potentes chorros sobre los principales revoltosos, que se refugiaron en la sede central de su partido.

El general más joven de la Unión será el astronauta Stafford

HOUSTON, 28 (AFP). — El astronauta Thomas P. Stafford será ascendido en breve a general de brigada, convirtiéndose a los 41 años en el general más joven del ejército del aire norteamericano.

El Cnel. Stafford recibió esta noticia por teléfono, por boca del vicepresidente Spiro Agnew.

El ascenso del astronauta deberá ser aprobado, sin embargo, por el Senado.

El presidente de Egipto irá el lunes a Moscú

Después hará una visita a Yugoslavia

EL CAIRO, [illegible] — El presidente Anwar Sadat partirá el lunes rumbo a Moscú y permanecerá 4 días en la Unión Soviética, según dijeron fuentes [illegible] volará a Yugoslavia [illegible] febrero para conferenciar con el presidente Josip Broz Tito.

El diario semioficial "Al Ahram" informó que el embajador soviético, [illegible] Vinogradov, [illegible] hoy hacia la Unión Soviética para completar los arreglos de la visita [illegible]

Luego de las conversaciones con Tito en Belgrado, el presidente egipcio viajará a Libia y Siria, para mantener discusiones con los mandatarios de esos países que integran con Egipto la Federación [illegible]

En [illegible] gable con El Cairo, dijo que [illegible] perdiendo en la crisis del Medio Oriente, los soviéticos partirán de la [illegible] con que fueron recibidos".

[illegible] las manifestaciones antisoviéticas durante el [illegible] período de demostraciones estudiantiles en Egipto.

George R. Hearst

Su fallecimiento

LOS ANGELES, 28 (UPI). — A los 67 años dejó de existir en esta ciudad el Sr. [illegible] jo mayor del [illegible] Randolph Hearst y editor durante muchos años del impe- [illegible]

[illegible] riodístico, desempeñó varias [illegible] cadena [illegible] entidades caritativas.

Había nacido en Washington y [illegible] dad de California, en Beker [illegible] Rosalie, así como un hijo, George R. Hearst, editor de "Los Angeles Herald-Examiner" y una hija.

La medida de la CGE censuró el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación teniente general Alejandro Agustín Lanusse, fustigó severamente a la Confederación General Económica (CGE) por el movimiento de fuerza realizado en la víspera, y dijo que esa entidad debe dar a conocer a la opinión pública "cuál ha sido la evolución de sus empresas y también la de su peculio personal".

A su regreso de Ecuador y luego de reasumir la Presidencia, el jefe del Estado hizo entrega de un comunicado —que luego difundió la Secretaría de Difusión y Turismo— redactado en el avión "Patagonia" en vuelo desde [illegible].

La declaración presidencial

El teniente general Lanusse había sido informado durante el viaje de la actitud de la CGE y su declaración expresa: "A bordo del 'Patagonia', [illegible] regresaba de Ecuador fui informado en el contexto general de la actividad del país, de dicha actitud de fuerza. Esto demuestra el alto grado de responsabilidad de la gran mayoría del empresariado argentino que comprendió cabalmente que no es con este tipo de medidas negativas como se contribuye a la superación de las dificultades que afectan a la economía argentina.

"En el marco de la más amplia libertad de expresión —que el gobierno garantiza para que tanto gobernados como gobernantes dispongan de más y mejores elementos de juicio para fijar sus propios criterios— la opinión pública ha podido comprobar que las exteriorizaciones formuladas por quienes utilizan organizaciones empresarias para estimular el escepticismo y la desconfianza, carecen de validez porque olvidan su propia cuota de responsabilidad, pretendiendo transferirla íntegramente al gobierno.

"El Poder Ejecutivo es consecuente de la circunstancia económica que vive el país, evalúa permanentemente todos los valores en juego, y con sentido pragmático y dinámico está siempre dispuesto a concretar los ajustes que sean necesarios, pero no lo hará en función de intereses sectoriales cualquiera sea la entidad que los represente y mucho menos aún como consecuencia de presión alguna.

"Su único compromiso, dentro del fundamental objetivo de alcanzar una democracia moderna, estable y auténticamente representativa, consiste en establecer las bases de un sistema económico y social que posibilite un mayor y creciente grado de prosperidad y bienestar a todos los argentinos. Cualquier rigidez o ensayo ya realizado, está definitivamente descartado.

"Del mismo modo que se ha [illegible] al gobierno al servicio de 'tradicionales minorías' —desconociendo que el [illegible] tiene sobradas pruebas de que no es así —sería oportuno que el más alto nivel de la Confederación General Económica hiciera conocer al país cuál ha sido en los últimos años la evolución de sus empresas y de su patrimonio personal.

"Así, tanto el gobierno como la ciudadanía, contarán con un elemento de juicio objetivo para una mayor y real comprensión de sus postulados. Y, así también podrá saberse qué grado de veracidad tienen reiteradas afirmaciones escuchadas en los últimos tiempos, señalando la incongruencia —demasiado frecuente— acerca de la existencia de empresas pobres y empresarios ricos".

Tuvo repercusión parcial la protesta en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — No tuvo mayor repercusión el movimiento de fuerza dispuesto por la Confederación General Económica en la víspera en señal de protesta por la política económica oficial.

En esta capital tuvo eco parcial, no registrándose los cierres y "apagones" de vidrieras previstos por la entidad.

En los barrios suburbanos y en las ciudades del interior se registraron paros en el comercio e industria y, según se informó, no se produjo ningún incidente.

Acto de la CGE

El acto central organizado por la CGE en esta capital se llevó a cabo anoche en el teatro Argentino, oportunidad en que el titular de la entidad, Sr. José Gelbard, dijo que "si la política económica cambia, si se la orienta en el sentido nacional que nosotros propugnamos, el país saldrá pronto de su actual atolladero y su futuro será tan promisorio como merece y como todos esperamos".

Destacó que "ésta no es únicamente una expresión de deseos. El movimiento confederal conoce y por ello confía profundamente en el capital humano de la Argentina, su voluntad de avanzar, su espíritu de sacrificio, si este sacrificio es el precio que ha de pagarse para crecer".

Reseñó los motivos determinantes del paro, diciendo que el millón de empresarios que nuclea la CGE ha resuelto terminar con las declaraciones y asumir la responsabilidad de los hechos, y tras criticar la política económica nacional, enfatizó: "Somos empresarios, pero antes somos hombres y mujeres de la Argentina y advertimos —afirmó— que por este camino económico-social en el que nos han metido y no nos quieren dejar salir, no se conduce al orden, no se conduce a la paz, no se conduce al progreso".

Rusia reconoció a Bangla Desh

MOSCU, 28 (UPI). — La Unión Soviética y Bangla Desh decidieron establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajada, informó hoy la agencia oficial de noticias Tass.

El Kremlin anunció el lunes que había reconocido oficialmente al nuevo Estado que hasta hace poco fuera Paquistán Oriental.

La detención en Quito de un periodista

Se trata del enviado del diario "Clarín"

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Trascendieron nuevos detalles de la detención en Quito del periodista argentino Justo Piernes, enviado especial de "Clarín", dispuesta por las autoridades ecuatorianas.

La medida se cumplió en momentos en que el periodista se disponía a ascender al avión de la Fuerza Aérea Argentina para trasladarse a Lima, en el aeropuerto Mariscal Sucre. Ello motivó que sus colegas se negaran a proseguir el viaje.

[illegible] el presidente Lanusse durante su breve estada en Lima, de lo que ocurría en Ecuador, envió desde el aeropuerto de la capital peruana el siguiente mensaje al Dr. [illegible] Ibarra: "Habiéndome enterado de la situación del periodista Justo Piernes, del diario "Clarín" de Buenos Aires, me dirijo a Vuestra Excelencia con el fin de que se arbitren las medidas que [illegible] término a ese episodio [illegible] a la tradición democrática de América, de modo que el citado periodista quede en libertad de acción para seguir a la República Argentina. Reitero a Vuestra Excelencia las expresiones de mi [illegible]".

Horas después de recibido este mensaje, Piernes fue puesto en libertad. Se supone que el insólito episodio [illegible] del despacho que el periodista envió desde Quito, y que [illegible] por "Clarín".

A terroristas se busca en España

Habrían identificado a 12 integrantes de una organización vasca clandestina

BILBAO, 28 (UPI). — La policía española anunció que ha identificado a doce integrantes de una organización clandestina vasca "terrorista" entre los que se encuentran cuatro hombres que recientemente secuestraron a un industrial español.

El anuncio policial indicó anoche que los secuestradores han huido al sudoeste de Francia y que se cree que los ocho miembros restantes de la organización también se encuentran allí, por cuanto se conoce a la zona como la base de operaciones del grupo.

El industrial Lorenzo Zabala fue secuestrado la pasada semana y liberado luego que una de sus compañías aceptó pagar el "rescate" consistente en la reincorporación de 120 obreros despedidos y en el otorgamiento de aumentos de sueldos a los mismos.

La policía informó que los 12 hombres eran miembros de tres comandos del ala militante de "Patria Vasca y Libertad" (ETA) una organización clandestina que trabaja por el establecimiento de un "Estado socialista vasco".

Las autoridades indicaron que son responsables de numerosos secuestros o intento de secuestro, atentados con explosivos y por lo menos cuatro asaltos a bancos que les reportaron un total de más de 16.000.000 de pesetas (252.000 dólares).

La policía también anunció que "alrededor de 30" personas fueron detenidas para ser indagadas con relación al secuestro de Zabala. Diez de ellas fueron liberadas posteriormente. Aparentemente ninguna intervino directamente en el episodio.

Al menos uno de los 12 hombres identificados por la policía tomó parte en el secuestro del cónsul alemán en San Sebastián, durante el juicio a 13 miembros del ETA celebrado en Burgos más de un año atrás. El mismo también intervino en el intento de secuestro de un diplomático francés y de un industrial español el año pasado, señaló la policía.

Los cuatro secuestradores habrían entrado a España por los Pirineos y luego se dirigieron en automóvil a la pequeña ciudad de Abadiano donde el industrial Lorenzo Zabala posee una fábrica de motocicletas. Al tercer día de su permanencia se apoderaron del industrial trasladándolo a un escondite, aún no localizado, en las montañas vascas.

Luego de su liberación, Zabala relató que pasó la mayor parte de los cuatro días de su cautiverio discutiendo de política y economía con sus dos guardias que en todo momento "actuaron como soldados".

"El Comercio" de Lima fue ocupado por el personal

LIMA, 28 (AFP). —Unos 200 empleados, obreros y periodistas de "El Comercio" ocuparon el inmueble donde se redacta y edita el matutino. Según informaron Carlos Levy, tesorero de la comunidad industrial del diario, y Javier Jara, delegado del personal, la medida se prolongará 24 horas.

Como consecuencia, "El Comercio", no apareció hoy y los dirigentes acusaron a la dirección de tratar de formar un sindicato patronal paralelo al que ya existe. Manifestaron luego que desde el 22 de octubre de 1971 en que el Ministerio de Trabajo dispuso que la empresa pague al personal el tres por ciento de sus remuneraciones básicas por cada quinquenio de servicio, la empresa no dio cumplimiento a la medida.

Fabrica aviones China comunista

Se trata de aparatos de combate supersónicos F-9. - Otros detalles

PARIS, 28 (UPI). — La República Popular China ha estado construyendo durante los últimos ocho meses aviones de combate supersónicos, dice en su edición de hoy una revista oficial de la fuerza aérea francesa. El nuevo avión, [illegible]do F-9, vuela a una velocidad dos veces la del sonido y ha estado siendo fabricado a un promedio de alrededor de diez por mes desde el pasado abril, indica "Air Actualites".

La revista dice que "el F-9, de concepción china, es un avión multipropósito, Match 2, que pesa diez toneladas. Agrega en seguida que "[illegible] mación fragmentaria recibida [illegible] aérea china" habría [illegible] de 80 prototipos del mismo en servicio.

El F-9 es el primer avión de combate de origen puramente chino. Todos los aviones en servicio en la fuerza aérea china, compuesta por unos 4.000 aparatos, fueron construidos en la [illegible] o en China bajo licencia soviética. La fábrica del F-9 se encuentra en Chen-yang en el norte de China a unos 500 kilómetros de la frontera con Corea del Norte.

La revista francesa también contiene un desglose de la fuerza aérea del gobierno de Pekín: 2.900 aviones de combate, 440 bombarderos, 340 helicópteros y 400 aviones de transporte. Los aviones de combate son en su mayoría rusos: 3.700 MIG-17 y 1.000 MIG-19, supersónicos. La producción de estos últimos en China puede llegar este año a 16 unidades mensuales, añade la revista. Los bombarderos y los aviones de reconocimiento son mayormente aparatos rusos TU-2 y IL-28 entregados por los soviéticos antes de 1960.

El artículo de la revista concluye con especulaciones en torno a las existencias chinas de misiles. "Es sabido que la Unión Soviética entregó (a China) antes de 1960 [illegible] y tierra-aire y que los chinos, por su parte, han producido una serie de misiles Sidewinder, norteamericanos, empleando planos de los mismos que han caído en sus manos", afirma.



Georges Pompidou visita Chad. - El presidente francés, Georges Pompidou, (izquierda) es aclamado a su llegada a Fort Lamy (Chad) para una visita oficial. El mandatario es acompañado por su esposa en la gira que realiza por esa nación africana (Radiofoto UPI)

SEVEROS JUICIOS POR LA SANCION AL DIRECTOR DE "LA PRENSA" DE LIMA

LIMA, 28 (UPI). — El diario "La Prensa" comenta editorialmente que "mal puede garantizarse y hablarse de libertad de prensa" cuando se procede a separar de su cargo a quien ha venido ejerciendo legalmente la dirección de una publicación periodística.

En su primer comentario editorial respecto a la decisión de la Prefectura de Lima de ordenar la destitución de su director, Pedro Beltrán, el diario señala: "Este proceder de la Prefectura, que deberá finalmente ser confirmado o rechazado por el Ministerio del Interior, reviste una mayor gravedad en cuanto atañe y se refiere a asuntos íntima[illegible] y comprometidos con la libertad de prensa, que el Estado y el propio estatuto de libertad de prensa garantizan expresamente".

"Mal puede garantizarse y hablar de libertad de expresión y de libertad de prensa cuando, en abierta [illegible]trariedad con los dispositivos legales vigentes, dictados por el propio gobierno revolucio[illegible] a separar de su cargo y de su propiedad a quien ha venido ejerciendo con todo derecho legal la dirección de una publicación periodística", añade.

Previamente el diario manifiesta que "resulta pues no solamente obvio sino irrefutable el que, no conteniendo dicho estatuto ninguna disposición que exija de un director de diario la residencia permanente en el país, el Sr. Pedro G. Beltrán está en perfecto derecho y en total cumplimiento de las disposiciones legales para ser director de este diario y que conserva este derecho a plenitud. Ya que el mismo gobierno —prosigue— limita su respeto a la Constitución a aquello 'que no resulte incompatible con el estatuto revolucionario', ni siquiera tal estatuto [illegible] contempla, desde luego, el caso del Sr. Pedro G. Beltrán".

"New York Times" critica la decisión

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El "New York Times" en un editorial titulado "Venganza en Perú", critica la decisión del gobierno peruano de separar de su cargo al director de "La Prensa", Pedro Beltrán, afirmando que la "ofensa" aducida es "risible".

El artículo dice: "La separación de Pedro Beltrán como director y propietario de 'La Prensa' de Lima por parte de la dictadura militar peruana es pura y simplemente una venganza salvaje contra uno de los periodistas más respetados de las Américas. 'La Prensa' ha criticado las políticas de la junta (gobierno peruano) pero nunca ha caído en ataques personales o sectarios contra los generales que gobiernan o puesto en tela de juicio sus motivaciones.

"La 'ofensa' del Sr. Beltrán es tan risible que hubiera sido rechazada con risas en un tribunal si los generales no hubieran depurado la Suprema Corte en 1970 y designado sus propios [illegible] seleccionados a mano. En realidad sólo un tribunal títere podría haber declarado válido el orwelliano (referencia a la novela "1980" de George [illegible]) "Estatuto de libertad de prensa" de la junta, bajo el cual se han iniciado las [illegible] el Sr. Beltrán.

"La extraña ley requiere que los directores y propietarios de periódicos residan en Perú un mínimo de seis meses por año. Pero las autoridades ahora insisten en que ello no significa un año calendario y han actuado contra el Sr. Beltrán porque éste permaneció once días más allá del límite de seis meses antes de retornar la semana pasada, luego de una breve actuación como profesor visitante en la Universidad de Virginia.

"Esta no es la primera vez en [illegible] un dictador militar ha tratado de silenciar a la prensa. Cuando el general [illegible] Odría ordenó, en 1956, el arresto del Sr. Beltrán por negarse a publicar el diario bajo censura, los empleados de "La Prensa" lo acompañaron a través de [illegible] y colmaron la cárcel en una muestra de solidaridad. No mucho tiempo después la dictadura fue abolida y el Sr. Beltrán subsecuentemente sirvió al Perú en forma distinguida como primer ministro y ministro de Finanzas.

"Esta vez el Sr. Beltrán, de 75 años, enfrenta a un enemigo más formidable —y más inescrupuloso—. En su lucha contra la opresión gubernamental tiene el firme apoyo de los periodistas libres así como de todos aquellos que luchan por ser libres en todas partes del hemisferio", concluye el "New York Times".

De "El Tiempo" de Bogotá

BOGOTA, 28 (UPI). — El director del matutino "El Tiempo", Roberto García-Peña, declara que con la destitución de Pedro Beltrán de la dirección de "La Prensa" de Lima, "el gobierno peruano le ha dado otro zarpazo a la libertad de prensa".

En su columna García-Peña escribe al respecto:

"Al destituir —¿con qué derecho?— a don Pedro Beltrán del cargo de director de "La Prensa" de Lima, el gobierno peruano le ha dado otro zarpazo a la libertad de prensa, que sufre así un nuevo y duro golpe por parte de la presente dictadura militar".

Agrega García Peña que a Beltrán no sólo se le destituyó "sino que sus acciones —mayoritarias dentro de su empresa periodística— pasan a poder de los trabajadores, en un gesto demagógico, arbitrario y violento. De esta manera —ya había ocurrido lo mismo con "Expreso"— el diario independiente que era, pasa a hacer causa sumisa de la voluntad del régimen castrense.

Ahora vendrá la protesta de los diarios libres de América y de organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Todo inútil, porque la dictadura habrá creado ya un hecho consumado y liquidado así la discreta oposición que el periódico de don Pedro Beltrán venía haciéndole a ciertos actos oficiales.

"Oposición que, a pesar de su debilidad, no toleraron los militares que hoy detentan el gobierno del Perú. De este modo la causa de la libertad de prensa sufre en nuestra América otra grave baja. Que por lo menos quede constancia de la protesta de los periodistas independientes del continente".

El hombre que luchó contra el miedo

Por Mario Ferretti

PARIS, enero de 1972.

"Lo condenaron a muerte", dijo un periodista francés leyendo la noticia corta, distribuida por Tass en Occidente: un [illegible] condenó a Vladimir Bukovsky a siete años de prisión —mejor dicho, dos en la cárcel y cinco en un campo de trabajo forzado—; además, a cinco años de exilio, supuestamente en Siberia. "Bukovsky —agregó— no podrá sobrevivir doce años en cárceles y campos de concentración, ya que es cardíaco y reumático, por las drogas y el tratamiento que tuvo que sufrir en los hospitales siquiátricos".

Vladimir Bukovsky, de 28 años de edad, es uno de los más conocidos disidentes de la Unión Soviética que "ha luchado contra el miedo" denunciando los abusos del régimen. En 1963 lo encerraron en hospitales mentales por organizar una exposición ilegal de arte; en 1965 lo arrestaron en una manifestación al protestar contra la detención de los escritores Yuli Daniel y Andrei Sinyavsky, y en 1967 lo condenaron a tres años de prisión por organizar una [illegible]ón en favor de los escritores Alex Ginzburg y Yuri Galanskov. En la prisión aprendió inglés y, al ser liberado, habló con corresponsales extranjeros denunciando que el régimen elimina a los disidentes, arrojándolos en asilos de alienados. [illegible], envió documentos [illegible] estos hospitales-cárceles a Occidente, haciendo un llamamiento a los siquiatras del mundo para investigar el caso. El KGB, la policía secreta, lo detuvo, una vez más, el 29 de marzo de [illegible]. Desde entonces padeció en la prisión [illegible] y en el Instituto Siquiátrico Serbsky de Moscú, donde, [illegible] la última semana anterior al juicio, permaneció incomunicado.

Virtualmente no sabemos mucho del juicio que duró unas horas: comenzó el 5 de enero y terminó el mismo día. La policía prohibió la presencia de los corresponsales extranjeros en el barrio donde tuvo lugar el proceso y no dejó entrar en la sala a unos 70 ciudadanos soviéticos —entre ellos al científico nuclear Sakharov— que simpatizaron con Bukovski. La acusación fue representada por una mujer, [illegible] Bobrushko, quien, citando el artículo 70º del código penal, acusó a Bukovsky de "actividades para debilitar el poder de la Unión Soviética". De acuerdo con amigos, Bukovsky se mantuvo bien, pero su hermana Olga se desmayó y su madre, Nina Bukovsky, estaba en condiciones muy malas cuando la sentencia fue pronunciada.

¿Por qué duró el juicio tan poco tiempo? Evidentemente el régimen quería limitar las informaciones y comentarios de la prensa mundial sobre el caso, y quería excluir la posibilidad de demostraciones en favor de Bukovsky. La prensa soviética, por supuesto, no publicó ninguna noticia correspondiente.

Bukovsky sostuvo que en sus actividades siempre respetó la Constitución, no violando ninguno de sus artículos. Este muchacho rubio, valiente, bien parecido, idealista, no tiene derecho a apelación y morirá dentro de poco en algún lugar de Siberia. Pero sus palabras quedan grabadas en la conciencia de muchos: "La esencia de nuestra lucha consiste en luchar contra el miedo, el terror... Es de gran importancia el ejemplo personal que nosotros estamos dando al pueblo... Sí, es posible luchar y, es más, es necesario hacerlo".

Favorable informe para la gestión crediticia

Los funcionarios del Fondo Monetario pusieron fin a su misión y proyectan regresar mañana a Washington

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Sería favorable en general el informe que han elaborado los miembros de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) referido a las perspectivas de la evolución económica argentina y que servirán de base para acceder al requerimiento crediticio del gobierno de la Nación ante dicha institución, según lo anticipó un vocero oficial autorizado.

Los delegados del Fondo Monetario Internacional finalizaron sus gestiones ante el Banco Central y la Dirección General Impositiva y posiblemente mañana emprendan el regreso a Washington para presentar ante el FMI el precitado informe.

Se dijo que solamente existieron diferencias de criterio con los técnicos argentinos, no en lo que respecta a las medidas dispuestas por el gobierno, sino en cuanto a su profundidad para que importen un real elemento estabilizador y permitan el logro de una adecuada recuperación del sector externo.

Por otra parte, se reiteró en fuentes oficiales que no habrá acuerdo "standby" con el Fondo Monetario Internacional, aunque se admitió que habrá aportes de la institución.

Denuncia del comité nacional del MID

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El comité nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) denunció en una declaración que el monto de los préstamos que una misión argentina negociara en Estados Unidos y Europa equivalen "a los 1.000 millones de dólares evadidos del país", según lo dijo oportunamente el presidente del Banco Central".

Al referirse al crédito de 50 millones de dólares, condicionado a la garantía de las reservas de oro, expresa: "Resulta así que los mismos dispositivos que desde hace años viene explotando las riquezas nacionales y que, de acuerdo con la denuncia del alto funcionario oficial, extraen ahora directamente las divisas, producto del trabajo argentino, exigen, para conceder préstamos a interés, garantía sobre nuestro oro.

"Esta situación —afirma— es consecuencia directa y natural de la política económica y social impuesta por el gobierno" y finalmente declaró: "En lugar de buscar presuntos culpables de sus propios fracasos, el gobierno debería aplicarse a promover soluciones de fondo para la grave problemática nacional. En esa tarea encontraría el apoyo de todo el pueblo y las fuerzas armadas que lo sostienen y la justificación histórica de la revolución que propusieron al país en junio de 1966, hace ya más de un lustro". La declaración del MID está rubricada por los Dres. Héctor Gómez Machado y Blanca Stábile.

El lunes inician la incorporación de la clase 1951

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Pasado mañana comenzarán a incorporarse a los cuadros de las fuerzas armadas los ciudadanos de la clase 1951 que durante el año en curso deberán cumplir con el servicio de conscripción.

En la Fuerza Aérea, el operativo se extenderá hasta el 8 de febrero.

En el Ejército, la primera tanda de incorporación se prolongará hasta el 10 del mismo mes y en distintas etapas, finalizarán el 11 de marzo próximo.

En cuanto a la Armada, se recuerda que este año los ciudadanos que se incorporen a la misma lo harán en iguales condiciones que el Ejército y la Fuerza Aérea, es decir que cumplirán solamente un año de conscripción, en lugar de dos como era hasta ahora.

Eva Perón

MADRID, 28 (UPI) —Próximo a cumplirse cinco meses de la restitución a Juan Perón del cadáver de la que fuera su esposa, María Eva Duarte, el destino de los restos nuevamente está rodeado de misterio.

Inicialmente se supo que permanecían en un cuarto de la residencia de Perón y luego circularon versiones de que se estaba preparando la inhumación provisional en un convento, pero posteriormente nada más se dijo.

Tras casi dieciocho años sin que se supiera qué había sucedido con los restos de "Evita" la mujer que mayor popularidad alcanzó en la Argentina, su cadáver "apareció" en un cementerio cercano a Milán y fue trasladado, dentro del mayor de los secretos, hasta la residencia madrileña del ex presidente.

El embajador argentino en España, brigadier Jorge Rojas Silveyra, entregó personalmente el cadáver a Perón la noche del tres de setiembre.

Tres días después, Herminda y Elisa, hermanas de Evita, llegaron a Madrid procedentes de Buenos Aires, confirmado en declaraciones a la prensa: "sin duda es ella. Hoy mismo pudimos ver el cadáver".

Pero también afirmaron "los restos no están en la quinta 17 de Octubre. Es lo que podemos decir", por lo que desde entonces se sucedieron diferentes conjeturas acerca de que habrían sido sacados de la residencia e inhumados.

Nada nuevo hasta el presente se reveló sobre dónde reposa el cadáver de Eva Duarte.

Reuniones...

(Viene de Pág. 1ra.)

elecciones como está anunciado".

Otro tema de importancia y que según se especuló arrojaría el mayor número de discusiones sería el análisis de la evolución económica.

Otro punto sería la evolución de las operaciones de control de las actividades subversivas y estado de la lucha contra la guerrilla.

Asimismo indicaron los informantes que se analizará la situación social y especialmente el comportamiento de entidades representativas de los distintos sectores, como CGT y organizaciones empresarias.

En el plano político los informantes especularon que tal vez uno de los temas de desarrollo más extenso y difícil sería qué actitud tomaría el gobierno ante una eventual insistencia del peronismo en presentar la candidatura presidencial de Perón.

Lanusse ha venido afirmando que no habrá proscripciones de ninguna clase para presentar candidaturas en las elecciones próximas, pero recientemente el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, en declaraciones periodísticas excluyó la posibilidad de que Perón pueda ser candidato.

En medios oficiales se considera que el gobierno está estudiando con detenimiento los antecedentes de cada uno de los detenidos antes de anunciar una lista de libertades.

Mor Roig, ministro del Interior, se refirió en varias oportunidades al propósito del gobierno de reducir al mínimo posible el número de detenidos sin proceso.

La mayoría de ellos fueron arrestados en relación con la investigación de actividades guerrilleras.

Por otra parte, esta tarde a las 17 se realizará una reunión de la Junta de Comandantes en Jefe para analizar la situación política y social del país.

Hasta ahora fue anunciada la concurrencia de los ministros Mor Roig y Rubens San Sebastián, titular de Trabajo, a la reunión de la junta.

Actividad presidencial

Lanusse, después de regresar anoche de su viaje al Ecuador, se hizo presente esta mañana a las 9.20 en la Casa de Gobierno, haciéndose cargo de sus tareas en la Presidencia.

Junto con sus colaboradores atendió diversos asuntos de Estado y posteriormente mantuvo una audiencia con el ministro de Educación, Dr. Gustavo Malek, según se informó.

Posteriormente el presidente conversó con el secretario de Acción y Planeamiento, brigadier Ezequiel Martínez.

A mediodía Lanusse almorzó en compañía de sus principales colaboradores militares en el edificio del Comando en Jefe del Ejército.

Fue diferida una reunión a realizarse en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Ministerio del Interior informó esta mañana que una reunión del titular de la cartera, Sr. Arturo Mor Roig, con los jefes de inteligencia de los organismos de seguridad, fue diferida para el próximo 8 de febrero.

Inicialmente la conferencia, destinada a analizar caso por caso las detenciones de personas a disposición del Poder Ejecutivo, estuvo anunciada para mañana.

Elevado déficit maderero en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 28 (Télam). — El ministro de Economía de la provincia, Dr. Bonifacio Cejuela, dirigió una nota al subsecretario de Recursos Naturales Renovables, Ing. Esteban Takacs, en la que expresa su preocupación por la disminución de la producción de álamos en la provincia. Solicita también la cantidad de un millón de pesos nuevos para fondos de créditos de forestación y que esta suma sea transferida al Banco de Mendoza.

Destaca en su nota el ministro Cejuela, que uno de los problemas mayores es el de la fruticultura, que en 1971 requirió 120 mil toneladas de maderas para envases y ahora carece de los necesarios para una producción normal. El reemplazo de las maderas de importación y la posibilidad de implantar industrias de laminado, agregado a la demanda de madera aserrada que se envía a Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, son otras de las causas apuntadas por el funcionario para señalar la importancia del problema.

La visita de Isabel Perón y la reunión del comité cegetista

BUENOS AIRES, 28. — "La Nación" en su sección titulada 'Entretelones políticos" se refiere a la visita al país de la señora Isabel Martínez de Perón.

Expresa "la prolongada estada creó un problema a los gremios metalúrgicos y de la construcción, que solventan todos los gastos que demanda la presencia de la esposa de Perón en nuestro medio". Se agrega que la atención de Isabel Martínez exige un gasto de alrededor de 20.000 pesos, o sea 2.000.000 de pesos viejos.

Esa cifra comprende el pago de la custodia personal —30 pesos diarios a cada "guardaespalda", cuyo número llega a 20—; también los gastos diarios de traslado y de alojamiento —Isabel Martínez de Perón está ahora en Mar del Plata— y las erogaciones correspondientes a la comitiva que siempre la acompaña.

Se expresa que "sin embargo, los millonarios desembolsos que parecen no justificarse hasta ahora debido a la inocuidad de la gestión cumplida por la esposa de Perón, producirán, finalmente, un rédito importante: ella deberá jugar un papel especial en ocasión del conclave del comité central confederal".

En esa oportunidad los gremios combativos exigirán la aplicación de un plan de lucha activo, de largo alcance. Si se sigue esa política, ello podría significar la descalificación de los dirigentes gremiales participacionistas y quizás, medidas represivas por parte del gobierno, como por ejemplo la desautorización para que los gremios retengan el 50 por ciento del primer aumento de sueldos.

Para evitar esa situación, Isabel Martínez de Perón deberá hacer en la mencionada reunión, un llamado a la unidad de los gremios peronistas a través de las 62 Organizaciones. Al mismo tiempo, solicitará en el terreno de las medidas de fuerza, que solamente se cumpla un paro general de 24 horas.



La instalación de la fábrica de soda Solvay. - Aspecto de la reunión realizada en el Ministerio de Comercio para considerar la radicación de la fábrica elaboradora de soda Solvay. El titular de la cartera, Sr. Carlos Casale, (derecha) con los gobernadores de Mendoza, Ing. Francisco Gabrielli; de Río Negro, Gral. Roberto Requeijo; de Córdoba, Clmte. Helvio Guozden, y de Chubut, Clmte. Jorge Costa. Posteriormente se informó que el 23 de febrero próximo habrá una nueva reunión para continuar tratando el tema (Radiofoto UPI)

Dan normas para faenamiento de hacienda vacuna

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los establecimientos faenadores de hacienda bovina para consumo de la población, podrían iniciar su actividad a partir de las 15 del último día de cada período de veda. Así lo dispuso la Junta Nacional de Carnes, expresando que la medida tiende "a evitar situaciones de privilegio en la adjudicación de los turnos de matanza". Además, el mismo organismo amplió los cupos de faena en las poblaciones ubicadas en zonas de turismo en la provincia de Buenos Aires y Córdoba.

En esos lugares la matanza podrá realizarse hasta un límite que no exceda del 60 por ciento de las cifras promedio de reses y kilos limpios que resulte de dividir por cuatro la faena total conjunta de los meses de enero y febrero de 1971. Con ello se aumenta el volumen de faena en esas zonas —por cambio en las cifras referenciales para establecer el promedio— aunque —se aclara— se mantiene el criterio de reducir la matanza en un 20 por ciento, con relación al año anterior.

Habría el lunes definición sobre precio del vino

Existiría la posibilidad de que el común sea elevado a $ 216 el litro

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El lunes habría una definición oficial respecto al reclamo de los viñateros cuyanos de que se descongele el precio del vino y se autorice un aumento del mismo.

Así lo anticipó anoche el subsecretario de Comercio, Dr. Galache de Toro, al término de las prolongadas tratativas realizadas en la víspera en el Ministerio de Comercio con la participación de representantes de los gobiernos de Mendoza y San Juan en el orden económico, y funcionarios nacionales.

De dicha reunión habría surgido la posibilidad de que el precio del vino común sea elevado a 216 pesos viejos por botella. Actualmente se expende a razón de 140 pesos viejos.

Por lo menos el Dr. De Toro no desmintió ni confirmó esa alternativa, limitándose a decir que "en la subsecretaría se [illegible] costos".

La Fraternidad ha formulado un pedido a la CGT

La convocatoria del comité confederal

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Fraternidad reclamó a la CGT la urgente convocatoria del comité central confederal para que se adopten medidas de orden nacional con motivo de las graves circunstancias que está atravesando la clase trabajadora.

La comisión directiva de la entidad —que nuclea al personal de conducción de los ferrocarriles— se dirigió directamente en el caso al secretario de la central obrera, Sr. José Rucci, recordando que desde diciembre último está bregando para que dicho organismo se reúna.

Librarán al consumo en mayo los vinos de la cosecha 1972

MENDOZA, 28 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura fijó el 1o. de mayo próximo como fecha inicial en que podrán librarse al consumo los vinos de la cosecha 1972.

Previamente a su despacho, los elaboradores deberán presentar al mencionado instituto, en la jurisdicción en que se encuentren inscriptos sus establecimientos, la declaración jurada de sus existencias de vinos nuevos y viejos, con los datos referidos a la cero hora del día 1º de mayo de este año. Se estableció como [illegible] para la presentación de la declaración jurada de existencia el 15 de mayo del co[illegible].

Un aumento de precios reclaman los fruticultores

NEUQUEN, 28 (UPI). — Los fruticultores de Río Negro y Neuquén se aprestan a reanudar movimientos de fuerza en reclamo del cumplimiento del decreto nacional 73/72 —con una adecuada reglamentación— que tiene relación con el precio de la fruta y su exportación.

La federación que los nuclea decidió en una asamblea acordar un plazo de 5 días —contados desde el miércoles anterior— para que se concrete ese pedido, caso contrario se hará una huelga de 24 horas en todo el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, que abarcará a todas las actividades de las zonas.

[illegible] incluye una concentración de toda clase de vehículos a todo lo ancho y largo de las rutas que comunican a ambas provincias desde las 7 y hasta las 18.30 y otra posterior [illegible] Allen, General Roca, Cervantes y Villa Regina y en Neuquén, frente a la Casa de Gobierno para reclamar solucio[illegible].

Protestas por conceptos de Velasco Ibarra

Una declaración de historiadores

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un grupo de personalidades allegadas al quehacer histórico nacional difundieron una declaración en la cual consideran que los recientes conceptos vertidos por el presidente de Ecuador con motivo de la visita que acaba de realizar a ese país el presidente Lanusse "agravian gratuitamente a los historiadores argentinos".

Dicen que "el presidente ecuatoriano ha puesto en sus palabras un acento más político que histórico, lo que constituye una intromisión en el pasado y en el presente de nuestro país, tanto más inadmisible cuando él ha suscripto una declaración conjunta según la cual deben mantenerse con energía los principios de no intervención en los asuntos externos e internos de los estados, etc.".

Los señores Ricardo Piccirilli, Ricardo R. Caillet-Bois, Raúl de Labougle, Humberto Burzio y otros, expresan que "el primer magistrado de la república hermana ha empleado la expresión 'historiadores' extranjerizantes que han calumniado durante un siglo al 'pueblo de la pampa' sin mencionar nombres, lo que engloba a todos aquellos que, como Bartolomé Mitre, Vicente F. López, Luis Domínguez, Angel J. y Adolfo P. Carranza, Alejandro Rosa, Ernesto Quesada, Mariano Pelliza y Juan Agustín García —para no citar sino a los más antiguos— consagraron su vida con auténtica vocación de patria al estudio documental de nuestro pasado, despojándose para ello de todo sectarismo".

Expresan que Velasco Ibarra arremetió "contra los extranjeros y afirmó que nuestro país luchó heroicamente contra ellos y los "extranjerizantes".

"No acierta en esto tampoco. Los argentinos, equivocados o no, han luchado siempre por ideales nobeles buscando exclusivamente al bien de su patria y no pensando en intereses foráneos".

Sesionó la C. de Tarifas para estadía de camiones

ROSARIO, 28. — En el Salón Blanco de la delegación de la Gobernación, en la Jefatura de Policía, tuvo lugar una reunión de funcionarios y de delegados y representantes de transportistas de cereales. Presidió la misma el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack, y el tema abordado fue el reajuste a aplicarse en las tarifas de estadía de camiones en puertos de la provincia.

Se encontraban presentes representaciones de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, de CEREA, de Transportistas Rurales Argentinos y de la Federación Agraria Argentina. También se hallaban el director de Transporte de Granos y los delegados que integran la Comisión de Tarifas y Estadías que establece la ley provincial 5319, vinculada con el transporte automotor de cereales, oleaginosos y forrajeras en jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

Informó el ministro sobre los objetivos de la reunión —la aplicación de las tarifas para estadía de camiones a descarga— teniendo en cuenta el petitorio formulado por distintas entidades que agrupan a esos transportistas.

Previa una serie de consideraciones y de deliberaciones, se resolvió, por mayoría, aconsejar al Poder Ejecutivo provincial que autorice un aumento del 50 por ciento sobre la tarifa vigente al 27 de febrero de 1970, la que empezará a regir desde el 1º de febrero de este año. Se agregan a la resolución, también, las siguientes cláusulas:

"1º) La estadía estará a cargo de quien la provoque.

"2º) Cuando la estadía se trate por mercadería de rechazo, estará a cargo directo del remitente".

Sobre la existencia de azúcar

ROSARIO, 28. — Relacionado con una noticia, según la cual existiría una considerable existencia de azúcar en un depósito del ferrocarril Belgrano, ubicado en las calles Santa Fe y Vera Mujica, fue dado a conocer un comunicado oficial de la Dirección de Abastecimiento y Mercado de la Municipalidad.

Expresa el mismo que personal de dicha repartición efectuó una verificación. Se estableció la existencia de un total de 41.652 bolsas de azúcar "[illegible] encuentran en su normal procedimiento de distribución".

CLAUSURARAN LOS MATADEROS CLANDESTINOS

LA PLATA, 28 (Télam). — Directivos de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne solicitaron durante una entrevista al gobernador de la provincia la estricta aplicación de la ley 18.811 en lo relativo al cierre definitivo de los mataderos clandestinos.

Al finalizar la audiencia con el brigadier Miguel Moragues, los directivos de la Federación anunciaron que el gobernador les había manifestado que impartiría precisas instrucciones a todos los intendentes municipales para que se proceda a la clausura de ese tipo de establecimientos que no cuenten con la correspondiente habilitación.

Informaron que funcionan en la provincia aproximadamente 500 mataderos clandestinos que provocan serias distorsiones en todo el funcionamiento de la industria frigorífica y la disminución de fuentes de trabajo.

El Gral. Sánchez de Bustamante irá a China nacionalista

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Mañana a mediodía viajará a China nacionalista el comandante del I Cuerpo de Ejército, Gral. Tomás S. Sánchez de Bustamante. Lo hace en uso de licencia y especialmente invitado por las autoridades de dicho país.

Será acompañado por el consejero de la embajada de esa nación en la Argentina, Gral. Hsu Chien-ching.

Evolución de La Cumbre



Arriba, vista de una calle de la ciudad que, en alguna medida, grafica el movimiento de temporada. Al costado, La Enramada Criolla, pintoresco rancho enclavado entre las sierras, que funciona como bar y es muy concurrido por los lugareños.

LA CUMBRE, enero de 1972

Desde la cuenca de San Roque, donde se erigen Carlos Paz-Villa del Lago, hasta Capilla del Monte al norte, se extienden por los valles de la Punilla, como un rosario urbanístico, poblaciones que constituyen la potencia turística de la provincia de Córdoba.

Pero subyacente a sus atractivos, logrados en el ensamblaje de una moderna industria turística, en ciudades donde el folklore, el "ruido", el tango, tienen sus "capitales", el camino —rico de hechos— que hacia esto nos conduce, permanece ignorado por el viajero.

Viajemos hacia atrás, y remontemos la nebulosa del tiempo, hasta La Cumbre; su historia es similar a la de los demás pueblos vecinos. En la primavera de 1585 el gobierno cordobés concede dos mercedes de tierras que abarcan la casi totalidad de los valles punillanos: una austral, a Francisco Pérez de Aragón; hacia el norte la otra, a Bartolomé Jaimes.

En ese acto vibra la división de dos tiempos al recibir las indígenas tierras una cultura distinta, con otras concepciones, costumbres procedimientos, tipos de explotación y edificación y, por fin, una nueva religión.

Al dividirse y subdividirse la originaria merced de Jaimes, por multiplicación de hijos, casamientos, compraventas, el actual municipio de La Cumbre quedó comprendido dentro de la hacienda de "San Francisco del Valle de la Punilla" que a mediados de 1633 adquirió Gerónimo de Quevedo; éste cambió dicho nombre por el de su homónimo santo y Doctor de la Iglesia. Nació así la estancia "San Gerónimo" integrada por la hacienda propiamente dicha en las tierras del bajo y el "Potrero de Quevedo" en la zona de la sierra.

El Rosario

"El Potrero" se hizo famoso mediante el largo litigio (40 años) entablado —por su posesión— entre los Quevedo y la orden jesuítica y que finalizó, por donación de los nietos de don Gerónimo, en manos de la comunidad ignaciana, incorporándose a la estancia de Santa Catalina. Es probable que el nombre de tierras o estancia del Rosario (por el que se lo sustituyó) haya sido impuesto por los padres jesuitas en advocación a Nuestra Señora del Rosario; pero lo interesante es que la estancia (aunque reducida) y su nombre se conservaron y hoy mantienen su vigencia, renovados como importante industria dulcera y puntal turístico.

San Gerónimo

La familia Quevedo conservó su dominio más de cien años y tras ellos se sucedieron innúmeros propietarios. Con el tiempo, en torno de la estancia se apretaron fundos y chacras que, al cerrarse sobre sí, dieron origen al pueblo o Centro San Gerónimo.

Cómo surgió el nombre La Cumbre

A fines del siglo pasado se construyó la línea férrea que unió La Calera, en las adyacencias de la capital provinciana, con la norteña localidad de Cruz del Eje; los ingenieros encontraron que San Gerónimo, a 1.150 metros, era el lugar más alto del ramal y punto de división de las aguas pluviales que alimentan, tras largos recorridos, San Roque a través de Agua del Durazno y Cruz del Eje por el río San Gerónimo; visto lo cual lo denominaron La Cumbre que, consagrado por la costumbre, jamás fue oficializado por decreto alguno.

Con el ferrocarril florece la industria del turismo en base a la explotación del paisaje y los efectos terapéuticos del aire y la luz. Se construyen entonces, tímidamente, el primer hotel y algunas casas.

En 1918 cierra la aledaña Cantera Centenario y sus obreros se vuelcan sobre el pueblo como mano de obra disponible, irguiendo las primeras grandes residencias. Seis años después, Roberto Runciman, último dueño de la estancia, donó los terrenos donde se levantó el club de golf y un nuevo elemento, el deporte, se agregó a las atracciones cumbreñas.

A partir de la década del treinta aumentaron sostenidamente la edificación y el flujo humano, hasta estabilizarse con un turismo que fue hijo adoptivo de la región, al concurrir periódicamente e incluso afincarse por largas temporadas. Dentro de este acontecer el milagro de La Cumbre fue no desnaturalizarse, sino enriquecerse con esos nuevos aportes. Brotaron así, en desniveles armónicos, blancas casas de techos a dos aguas —en un panorama arquitectónico homogéneo— desde donde en reuniones crepusculares pueden verse, entre avenidas de pinos europeos y el desaliño de nativos molles, talas y chilcas desgreñadas, las sierras verdeazules aplastarse contra cálidos atardeceres naranjas. Y así se expandió el pueblo; el ripio se cubrió de pavimento y los caballos se transformaron en motos y autos, pero nunca perdió su sabor agreste y su buen gusto —que son su fortaleza natural— demostrando que la belleza y el progreso no son incompatibles. Ahora, el casino y la complementaria estructura de diversiones nocturnas abren nuevas perspectivas de crecimiento a la ciudad y, entre la euforia del momento, ojos nostálgicos se preguntan si el milagro durará.

Proponen vender carne de caballo en C. del Monte

CORDOBA, 28. — Conmocionó a la población de esta ciudad la solicitud para vender carne de caballo formulada por el frigorífico "El Rodeo", de Capilla del Monte.

Hizo la presentación en la Secretaría de Salud Pública de la provincia que en su respuesta, destaca la factibilidad del proyecto, expresando: "Es categórico que no existe ninguna argumentación legal, técnica o sanitaria que pueda prohibir el faenamiento y venta de carne de equino". Enfatizó también la significación que tiene en la vida de los pueblos el consumo de proteína roja, explicándose que posee igual valor alimenticio que la carne vacuna, siendo más rica en hidratos de carbono. No obstante, aún no se autorizó dicha solicitud.

Renunció el director de Turismo

CORDOBA, 28. — Por decreto del gobierno fue aceptada la renuncia del director de Turismo, Sr. Miguel Angel Torres Massiel, que se hallaba suspendido en sus funciones a raíz de la investigación que se promovió por un concurso de belleza denominado "Miss América".

El P.E. rechazó los términos de la nota del dimitente, por considerarlos improcedentes.

EL LUNES SERA CELEBRADO EL DIA DE LA PATAGONIA

NEUQUEN, 28 (Télam). — Será feriado en todo el territorio provincial con motivo de celebrarse el Día de la Patagonia, instituido en homenaje a San Juan Bosco, patrono de la provincia de Neuquén.

En un comunicado la Dirección de Prensa recuerda que el feriado comprende a la administración pública provincial y a los organismos autárquicos, y es optativo para la industria y el comercio.

En el frigorífico Colón solucionan el conflicto

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Quedó solucionado en la víspera el problema que afectaba a 1.500 trabajadores del frigorífico Colón S. A. que funciona en el departamento Colón de la provincia de Entre Ríos.

Entre los directivos de la empresa y los miembros de la Federación Gremial de la Carne se firmó un documento que comprende condiciones generales de trabajo, tablas de salarios y calificadoras de tareas.

El conflicto había originado el cierre del establecimiento. Las partes que arribaron a la solución del mismo, acordaron firmar dicho convenio el 2 de febrero próximo.

El gobernador de La Rioja denunció a ciertos sectores

LA RIOJA, 28 (UPI). — Al cumplir un año de su gestión frente al gobierno riojano, el gobernador de la provincia, Dr. Juan Antonio Bilmizis, denunció que "algunos sectores minoritarios se lanzaron a la tarea de derrocarme sin reparar en procedimientos. Dijo que su gobierno conoce quiénes y cuántos son y el pueblo también lo sabe".

Admitió también que recientemente la provincia estuvo al borde de un desastre como consecuencia de los movimientos de fuerza emprendidos por varios sectores, "que costaron mucho dinero" y luego declaró: "La actitud decidida del gobierno para transitar rápidamente en el camino de la solución y la valiosa colaboración de sectores responsables de la comunidad riojana dieron por tierra con el funesto intento de esos locos disfrazados de corderos, que no reparan en procedimientos cuando de sus mezquinos intereses se trata".

El sesquicentenario del Tratado del Cuadrilátero. El ministro de Gobierno y Justicia de la provincia de Entre Ríos, Dr. Leoncio Gianello, a cargo del Poder Ejecutivo, usa de la palabra en el acto central de recordación del sesqui centenario del Tratado del Cuadrilátero, realizado en el recinto de la Legislatura.

Nuevo trazado de la ruta nacional Nº 14 en E. Ríos

PARANA, 28. — En Concepción del Uruguay se han iniciado los trabajos para el nuevo trazado de la ruta nacional Nº 14 que integrará las obras del complejo Brazo Largo - Zárate.

Por otra parte, se está haciendo lo propio en los tramos comprendidos entre las ciudades de Concordia, Ubajay y Colón colocándose modernos sistemas de señalización.

Aumentó la leche

PARANA, 28. — Rige un nuevo aumento de diez pesos moneda nacional en el precio de litro de leche pasteurizada.

El incremento es sobre el costo actual de venta para el consumo.

Aniversario periodístico

PARANA, 28. — El diario "El Heraldo" de Concordia celebró el quincuagésimo séptimo aniversario de su fundación recibiendo por lo tanto numerosas felicitaciones.

Dirige el citado vespertino de la capital del citrus el doctor Carlos Lieberman de Luque.

El traslado del monumento al Gral. Urquiza en Bs. Aires

PARANA, 28. — La Municipalidad de la capital federal adoptó, entre otras medidas, el desplazamiento del monumento al general Justo José de Urquiza, ubicado en las avenidas Sarmiento y Figueroa Alcorta.

Debido a ello en varios departamentos de la provincia está tomando fuerza un movimiento en defensa de dicho monumento, negándose al traslado para que por ese sector pase un puente de alto nivel.

Fundamentan la citada defensa entidades de bien público y fuerzas vivas con mayor vigor de las ciudades de Concepción del Uruguay y Concordia que se han dirigido por nota al gobierno de la Nación y por medio de comunicados a toda la población.

Sostienen que las estatuas de los héroes como las tumbas son para venerarlas y no para profanarlas como ocurriría de llevarse a cabo la resolución.

Agregan que no se debe olvidar que el proyecto de la estatua ecuestre llevado a cabo por el Congreso se titulaba al "Libertador y héroe civil".

FONDOS PARA UN CENTRO DE BIOQUIMICA

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Eligió el científico Dr. Luis Federico Leloir, el predio donde se ubicará el futuro Centro de Investigaciones Bioquímicas. Dicho instituto llevará el nombre de Pedro Eugenio Aramburu y estará ubicado en un perímetro de 5.000 metros cuadrados, en el hospital Alvear. El Ministerio de Bienestar Social de la Nación dispuso una inversión de 25.000.000 de pesos ley, para construirlo.

Dicho departamento de Estado, por intermedio de la Secretaría del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, asegurará la máxima libertad de investigación y al apoyo e intervención de la Fundación Campomar, que, por su parte, tiene el mérito de haber contribuido a la obra investigadora, la trascendencia mundial. Asimismo el Ministerio de Bienestar Social continuará aportando los fondos necesarios para que la tarea emprendida no se interrumpa.

Aclaran sobre ciertos billetes de 10.000 pesos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Banco Central aclaró que son válidos ciertos billetes de 100 pesos ley que en su anverso no tienen la firma del entonces presidente de la institución.

En los últimos días se presentaron problemas por ese detalle en comercios y otros lugares donde se aducía que no parecían válidos o auténticos, pues en lugar de la firma precitada existía una simple raya.

Informó el Banco Central que los trazos de referencia pertenecen al ex presidente de la entidad, Dr. Ricardo Grundeisen, los cuales al ser sumamente finos se redujeron al confeccionarse la plancha de impresión.



EL LITORAL
Viernes 28 de enero de 1972
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.553

POLITICA PORTUARIA Y NAVIERA

Ha sido suficiente la aplicación de algunas medidas de fomento, tales como asegurar mayor calado, otorgar facilidades al comercio exterior y mejorar el anacrónico régimen aduanero imperante hasta hace poco para que muchas estaciones de ultramar —la nuestra entre ellas— recuperasen en corto lapso gran parte de su anterior importancia. Pero con todo lo que se ha hecho, cuyos beneficios se han podido apreciar también en el puerto metropolitano que dejó de ser considerado "sucio" —calificación que implicaba un considerable aumento en los fletes de los barcos que operaban en el mismo— es mucho todavía lo que resta por llevar a la práctica. Mejorar y ampliar las estaciones marítimas y de cabotaje, dotándolas además de comodidades para el almacenamiento de los bienes que circulan por ellas, y de mecanismos que aceleren la carga y descarga, así como tener expeditas las vías de acceso, constituyen tan sólo uno de los aspectos de la política que correspondería aplicar, a fin de extraer el mayor provecho posible de los transportes por agua.

En lo que a esto último se refiere, correspondería establecer una relación más íntima con los terrestres, por lo menos con sentido general y en forma orgánica. El estudio de un plan de esta naturaleza es tanto más necesario cuanto es conocida la anarquía imperante entre uno y otro sistema, originada en parte en la competencia y debido a la convergencia en Buenos Aires y Rosario de los dos grandes abanicos ferroviarios y camineros que tanto contribuyeron a la distorsión de nuestra economía, obstaculizando además la integración del país.

En el litoral fluvial se hizo sentir, asimismo, el monopolio que hasta épocas no muy lejanas ejercieron dos empresas cuyos intereses predominaron sobre los de los pequeños propietarios y del público. La desaparición del otrora próspero y activo intercambio entre los puertos santafesinos y los de Corrientes y Entre Ríos y también con el de cabotaje de la Boca y otros de la provincia de Buenos Aires, se debió a esa competencia desleal que influyó, también, para que dejaran de dragarse los riachos que daban salida al Paraná.

La coordinación entre ferrocarriles, automotores y puertos, a los efectos de acortar distancias, abaratar fletes y contribuir a la integración física nacional y al resurgimiento del antiguo esplendor de nuestro litoral fluvial, es otra de las medidas que deberían ser estudiadas con sentido orgánico y amplia visión de futuro.

Cabe referirse, por último, a uno de los aspectos más importantes del incremento naviero, cual es el fomento de los astilleros. Poseemos una industria naviera de gran desarrollo técnico, capaz de satisfacer cualquier exigencia en materia de construcción de todo tipo de barcos mercantes, cuyas maquinarias y gran parte de sus sofisticados instrumentos estaríamos en condiciones de proveer. Si en este orden de cosas imitáramos a países con menos capacidad técnica, no tardaríamos en recuperar el puesto que hasta hace muy poco tiempo ocupó la marina mercante. Pero es necesario, repetimos, que el problema sea estudiado en forma global, sin descuidar ninguno de sus aspectos, dando además intervención no sólo a todos los organismos directamente interesados —los de carácter gremial, incluso— sino también a las provincias especialmente las que, por hallarse sobre ríos navegables o la costa atlántica, tienen vinculación directa con la cuestión.

Cumplióse el "apagón" resuelto por el Movimiento de Unidad Empresaria. Informe


Un aspecto de la reunión de prensa celebrada en el Centro Comercial.

En la sede social del Centro Comercial de nuestra ciudad, tuvo lugar anoche la anunciada reunión de prensa convocada por los directivos de esa rama empresaria. Presidió el titular del Centro, Sr. Angel P. Malvicino, encontrándose presentes el delegado ejecutivo del Movimiento de Unidad Empresaria, Sr. Isaac Reiderman; el presidente de la Asociación de la Calle San Jerónimo, Sr. Antonio Butti; el presidente de la Cámara Mayorista, Sr. David Friedman, y dirigentes de [illegible].

En primer término, el presidente de la institución agradeció la colaboración del periodismo en la campaña esclarecedora sobre problemas económicos [illegible] Gobierno Nacional [illegible] [illegible]

MANIFIESTO

Finalizada la reunión de prensa, se hizo entrega de una declaración, la cual expresa que: El Movimiento de Unidad Empresaria de la Federación Económica de la Pcia. de Santa Fe [illegible]

[illegible]

A la renuncia de un miembro del Consejo Asesor Económico hace referencia un ministro

El siguiente es el texto de un comunicado difundido por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, acerca de los términos de la renuncia presentada por el contador Néstor Rabazzi a su cargo de integrante del Consejo Asesor Económico y Social de esta provincia:

"Visto los anuncios periodísticos que hacen referencia a la renuncia del contador público nacional Néstor Rabazzi como miembro del Consejo Asesor Económico y Social de la provincia y la nota que el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe hace llegar al Ministerio de Hacienda y Economía por ejercer su titular la presidencia del citado consejo, retirando la participación de la entidad por renuncia de los miembros titular y suplente que la representaban, la presidencia del Consejo Asesor Económico y Social hace conocer en forma pública la respuesta al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas para que sirva de correcta información a la opinión pública y de manera [illegible] tenga carácter de polémica.

En primer término, el contador Rabazzi hace referencia en su renuncia que había aceptado la representación de la entidad profesional con la esperanza, más que con el convencimiento, de unirse a un cuerpo de trabajo que le permitiera realizar algo positivo e importante en favor de la comunidad.

En el párrafo siguiente dice haber aceptado tal representación con la idea de que el ministerio iba a tener la iniciativa de convocarlos alguna vez para tratar problemas de política económica —cuya orientación confiesa no compartir— agregando, que han sido citados sólo a tres reuniones en un período de siete meses, para tratar proyectos que bien podrían haberse san[illegible] sin su intervención.

Seguidamente manifiesta estar convencido que el cuerpo no podrá concretar nada mientras el gobierno nacional continúe con la política de avasallamiento de las autonomías provinciales.

En otro párrafo resalta que su actitud no obedece a razones de comodidad, por cuanto tiene gran vocación de servicio para todas las instituciones en que pueda resultar útil.

Los fundamentos utilizados por el Cont. Rabazzi hacen pensar que ha aceptado integrar el consejo desconociendo o no interpretando los claros objetivos que motivaron su creación por parte del Poder Ejecutivo provincial quien, en el decreto respectivo, en su artículo 1º determina que las funciones son las de aconsejar, asesorar u opinar sobre los asuntos vinculados con la ejecución de los programas de acción económica y financiera a cargo del gobierno de la provincia, relacionados con los objetivos que fijen los planes generales de desarrollo económico social.

Pero para mayor claridad conceptual y mejor ubicación funcional y operativa, el artículo 2º dice: "La competencia del Consejo Asesor Económico y Social de la Provincia de Santa Fe es **exclusivamente consultiva**, sin perjuicio de todos los estudios que pueda realizar o del asesoramiento que juzgue conveniente brindar, **por propia iniciativa**, siempre que ellos resulten compatibles con el propósito principal de su creación, consignado en el artículo 1º".

Lo objetivo, claro y preciso de las funciones del consejo, como así también la amplitud y flexibilidad de su operatividad, dejan las puertas abiertas para que sus miembros, siempre dentro de los propósitos compatibles de su creación, puedan presentar iniciativas, proyectos, trabajos o sugerencias, que faciliten las decisiones que corresponda tomar al gobierno de la provincia, en materia económica financiera.

No obstante lo preciso de estos objetivos; y a las reiteradas oportunidades en que la presidencia recordó estas posibilidades, como así también el ofrecimiento de información técnica o administrativa, a través del ministerio, de los elementos necesarios para su desenvolvimiento, el Cont. Rabazzi no hizo llegar ningún pedido ni sugerencia que demostrara su inquietud o disconformidad con la forma o modalidad de actuar del cuerpo al que pertenecía.

En cuanto a las características y modalidades operativas del consejo, como así la periodicidad de las reuniones, [illegible] han sido convenidas previa consulta y conformidad de sus miembros de realizarlas cada dos meses, pudiendo acortarse el plazo si los asuntos a tratar lo requerían.

De acuerdo con la modalidad adoptada se [illegible] cinco (5) reuniones en el término de seis (6) [illegible], tratando en todas [illegible] presentados por el ministerio, habiéndose considerado los temas siguientes:

Proyecto de reformas al Código Fiscal y Ley Impositiva; proyecto de reformas al régimen del Instituto Becario y de Préstamos de Honor; proyecto de reformas a la ley Nº 5110 de Asistencia Social; proyecto de decreto sobre reglamentación de loteos [illegible] inmuebles de jurisdicción provincial; modificación del decreto Nº 01292/71; proyecto de ley sobre Impuesto Sustitutivo del Gravámen a la transmisión Gratuita de Bienes; información referente al Presupuesto Provincial para el año 1972; e información sobre la política a seguir para la nueva Ley Impositiva.

La mayoría de los mismos fueron debatidos y considerados con gran preocupación y profundo estudio por parte de los miembros actuantes, hasta merecer la felicitación del representante de la Bolsa de Comercio de Rosario, Dr. César Bertotto, por lo constructivo de las reuniones.

El desacuerdo del contador Rabazzi con la política del gobierno nacional es una opinión que entendemos muy particular, y que además su temática está fuera de la esfera de acción del Consejo Asesor Económico.

De lo expuesto surge con clara evidencia que el consejo ha cumplido con racionalidad y eficiencia los objetivos para los que fuera creado, demostrando sus miembros gran espíritu de colaboración, sentido de comprensión y preocupación por el estudio de los asuntos tratados. A esta altura de los hechos sólo resta lamentar que el contador Rabazzi, como integrante del grupo, no haya puesto sobre la mesa de reuniones en forma personal y directa, su disidente opinión sobre la forma de operar del mencionado organismo, tal como recién hoy lo hace críticamente desde afuera, asegurándole que en esa oportunidad sus sugerencias hubieran sido acogidas y se les habría dado la importancia, la consideración y el tratamiento que correspondía. Se lamenta también que el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe no se haya informado correctamente de lo ocurrido, avalando una actitud que como puede apreciarse por los hechos, dista mucho de ser la que hubiere correspondido".

Entrevistaron a S. Montyn respecto a comicios de AMEP

Informan en un comunicado el centro de jubilados provinciales Azul y Blanco y dirigentes de la lista Renovación que agrupa a socios de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos que han entrevistado al ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, a cargo de la gobernación de Santa Fe, exponiéndole "una serie de anomalías comprobadas en las elecciones que se efectúan en los departamentos para la renovación de la comisión directiva de la entidad".

A la vez se le expresó al Dr. Silva Montyn, que se ha demostrado que en lugar del 20 del corriente que debía iniciarse la votación en el interior se hacía votar el día 18 "con manifiesta provocación y presión policial", habiendo contestado el ministro según el comunicado, que "a su criterio correspondía la intervención de la Asociación de Empleados Públicos".

Agregan Azul y Blanco y la lista Renovación que se siguen recibiendo numerosas denuncias de "serias irregularidades" en las elecciones de AMEP en el interior de la provincia.

Menciona luego que han viajado a la capital federal directivos del centro y de la lista citada para entregar al presidente de la República y al ministro de Bienestar Social sendos memoriales donde se hacen conocer los antecedentes de los comicios de AMEP, señalando que mientras desde la Presidencia se expresa que en las próximas elecciones habrá "juego limpio", en esta capital "se efectúa el más vergonzoso fraude", en la renovación de autoridades de una entidad en la que votan 20.000 personas.

Inscripción para el Instituto Superior Docente de Santa Fe

El Instituto Superior Docente de Santa Fe, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico, ha informado que a partir del 1o. y hasta el 20 de febrero, estará abierta la inscripción para el primero, segundo y tercer año del profesorado de escuela intermedia, el que se desarrolla conforme a los planes oficiales de enseñanza, recibiéndose las inscripciones en el horario de 17 a 20, en San Martín 1621.

Asimismo comunica que los horarios de exámenes del turno de marzo son los siguientes para primer año: el 1o. de marzo, a las 19.30, áreas; el 8 a las 11, psicología evolutiva; el 14 a las 7.30, fundamentación del proceso educativo; para segundo año: el 1, a las 7, didáctica especial; el 1, presentación de trabajo de investigaciones pedagógicas; el 3 a las 7, ciencias sociales; a las 18, ciencias elementales y a las 18, ciencias matemáticas; el 8 a las 7.30, sociología de la educación; el 11 a las 7.30 investigaciones pedagógicas; el 14 a las 7.30, lengua castellana II y el 18, a las 7.30, organización de gabinete I.

Las solicitudes de exámenes deben ser presentadas antes del 1o. de marzo.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.— [illegible]

Sala de Barrio.— [illegible]

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.— [illegible]

Un sorteo de MAVE se realizará en horas de esta tarde

Está previsto para las 19.30 de hoy el sorteo extra de MAVE. El acto se realizará ante escribano público, en el local de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, con la asistencia de numerosos adquirentes de las rifas.

Estudiarían tarifas para las empresas de transporte suburbano

Ha trascendido que en la Dirección General de Transporte provincial se estaría estudiando —a raíz de un pedido de revocatoria presentado por la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros (A. T. A. P.), un reajuste de tarifas para las empresas de corto recorrido que prestan servicio suburbano en las zonas de las ciudades de Reconquista, Santa Fe y Rosario.

Motiva dicho petitorio la incidencia que ha tenido sobre los costos de explotación de los servicios, el aumento operado por el impuesto nacional destinado a la construcción de autopistas (5 o/o sobre el valor de los vehículos), la política de incremento salarial establecida por el gobierno nacional para el corriente año y recientes aumentos en gastos de mantenimiento de los vehículos como consecuencia del mayor valor de los repuestos, lubricantes, etc.

El trascendido señala también que este incremento se haría efectivo a partir del 1o. de febrero próximo.

UNIVERSITARIAS

Forman una comisión para contralor de la comida estudiantil

Con motivo de las refecciones y ampliaciones que se están llevando a cabo en el comedor estudiantil y con el propósito de fiscalizar las comidas que debe satisfacer el adjudicatario del servicio, el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, con el propósito de asegurar su normal provisión a la población estudiantil dispuso formar una comisión de contralor. La forman los jefes de Sistematización y Procedimientos Sr. Aldo Allassia, de Compras y Contrataciones Sr. Ricardo Ingaramo y el director de Comedores y Viviendas Sr. José A. Retamar.

La resolución establece que la comisión podrá integrarse con dos representantes de los estudiantes usuarios del comedor.

Asimismo se dispuso designar asesor técnico de la comisión al profesor de la cátedra de Bromatología y Nutrición de la Facultad de Ingeniería Química Dr. José B. Vigil para fiscalizar las condiciones bromatológicas de los alimentos que se expendan.

Para el registro de automotores vencerá un plazo

La delegación local del Registro Nacional de Propiedad del Automotor ha dado un comunicado con respecto a la presentación de las documentaciones para el registro de vehículos modelos 1959/60, de acuerdo con lo resuelto e informado oportunamente.

Se reitera que el 31 del corriente vencerá indefectiblemente el término fijado.

MUNICIPALES

Fue modificado un recorrido de ómnibus en forma transitoria

Con motivo de los trabajos que Obras Sanitarias de la Nación realiza en la calle Uruguay, han sido modificados los recorridos de algunas líneas de ómnibus en lo que respecta a esa arteria y hasta tanto finalicen dichas obras. Las líneas afectadas son: 4, 5 y 14, que deberán tomar por Juan José Paso, San Jerónimo y su recorrido habitual. En cuanto a las líneas 3 y 8 no han sufrido modificaciones.

Actividades del intendente

El jefe del D. E., Dr. Conrado José Puccio, recibió esta mañana al director de Institutos Penales, Dr. Aldo Kodermatz. Posteriormente fue visitado por dirigentes del club Newell's Old Boys, quienes le solicitaron un terreno en donación.

Quemazones en Avda. Brown

La Municipalidad, por medio de su Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, señala una serie de hechos que han sido apuntados reiteradamente por este diario. Dice así:

"Quienes no dan muestras de colaboración con la Municipalidad en la tarea de mantenimiento de la limpieza y buen aspecto de la ciudad, ya sea arrojando indiscriminadamente residuos en playas y otros lugares públicos, destruyendo focos de alumbrado como sucede, ya tradicionalmente, en el parque Juan de Garay y otros lugares; utilizando la Avda. Alem como basural público, y cometiendo otros actos de naturaleza similar, no han encontrado ahora mejor forma que incendiar los pastos en zona de la Avda. Almirante Brown, provocando con ello la destrucción de árboles y arbustos, para agregar otro capítulo a esta triste serie de hechos bochornosos".

Agrega que ante la posible reiteración de estos hechos, además de haberse dispuesto la vigilancia pertinente, la Dirección de Plazas y Paseos solicita a quienes eventualmente enciendan fuego en la zona que delimita la avenida Almirante Brown y la playa que tomen los recaudos necesarios para evitar la propagación del fuego.

Incremento del parque forestal de la ciudad

Por medio de la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad se suministró el resumen de la actividad de la repartición durante diciembre último. Estos datos parciales, sumados a los de los 11 meses restantes del año, dan el total referido a 1971, que comprende la extracción de 1.328 árboles en la vía pública, la plantación de 6.852 ejemplares en calles de la ciudad y 389 en instituciones privadas.

Efectuada la diferencia entre los árboles extraídos y los plantados que es de 5 mil 524 unidades, y se agregan los 3.000 correspondientes a la forestación hecha por escolares en setiembre último, se tiene la cantidad de 8.524 árboles, que han incrementado el parque forestal ciudadano.

También se realizaron 1.835 podas de árboles, 3.163 podas de ramas bajas, 1.437 despuntes, 1.663 plantaciones de ornamentales en plazas y paseos y 809 en instituciones privadas, 115.800 plantines florales, 2.301 rosales, además del corte de 6.911.409 m2. de césped, 19.600 en instituciones privadas y [illegible] m2. de malezas cortadas.

Trabajos de Vialidad

Personal de la Dirección de Vialidad Municipal realizó tareas de mejoramiento y conservación de calles en Alto Verde, Villa Yapeyú, Villa del Parque y Centenario como así también en aquellas calles utilizadas por líneas de transporte urbano de pasajeros.

Hubo asimismo movimiento de tierra en Aguado y Vera, Talcahuano y French, Galicia y M. Candioti, San Martín y C. Pujato y nivelaciones en la playa de Guadalupe.

El detalle consigna, asimismo, reparación de pavimento en las calles Gobernador Freyre, Facundo Zuviría, 50 s/n., bulevar Gálvez, Dorrego, Crespo y otras. También se trabajó en la reparación de lugares en donde trabajó Obras Sanitarias de la Nación.

Diez años de labor del Instituto Nacional de Epidemiología de Recreo: objetivo cumplido

Cuando fuimos por primera vez a hacer una nota al que en aquel entonces era Instituto Nacional de Lucha Antituberculosa, con motivo de la visita de una especialista holandesa en la materia, entramos al lugar con cierta aprensión. Pero cuando la experta comenzó diciendo que era indispensable comprender que en la actualidad los últimos métodos de tratamiento antituberculoso aconsejaban la no internación del enfermo (tratamiento ambulatorio), sino en los casos extremadamente necesarios, y que el inconveniente en aplicarlos era la ignorancia en cuanto a la época de contagio de la enfermedad, nos sentimos avergonzados y comprendimos la importancia de estar informados.

En el mismo sentido, la poca trascendencia que se da a investigaciones en la materia debido a que la gente por la misma razón ignora la situación real del país en cuanto a tuberculosis, nos motiva a que a 10 años de creación del que ahora es el Instituto Nacional de Epidemiología, conversemos con especialistas del mismo, a fin de difundir la tarea efectuada en los años transcurridos y los objetivos por cumplir.

Son ellos los Dres. Eduardo Ballestrino y Victorio Chiessa y la estadista Olga de Ballestrino.

"La lucha antituberculosa es costosa —nos dicen—, pero mucho mayor es el costo del daño que la enfermedad produce. Estudios realizados por las reparticiones específicas permiten estimar en más de quince mil millones de pesos por año el daño ocasionado por la tuberculosis, teniendo sólo en cuenta los costos de asistencia, de incapacidad laboral del enfermo y de pérdida ocasionada por la muerte en edades tempranas de la vida. Sin tener en cuenta los valores éticos y humanos de la salud, esa sola cifra justifica los mayores esfuerzos del Estado para anular esta enfermedad".


Paciente y esforzada tarea que muchas veces no trasciende, pero que es un verdadero aporte para la comunidad

El porqué de la creación del Instituto

Un párrafo de las conclusiones del Seminario Regional de Tuberculosis de Maracay, Venezuela, realizado en 1964, resume, según nos explican, el porqué de la creación del Instituto en 1961, que incluso demuestra que nos adelantamos a la idea de dicho seminario. "El Seminario —expresa el párrafo— considera que existen actualmente los medios prácticos y eficaces para diagnosticar, prevenir y curar la tuberculosis, con los cuales se pueden planear y ejecutar programas de control de la tuberculosis adecuados a las diferentes circunstancias epidemiológicas y sociales. La ineficacia relativa de los programas expresada en la lentitud en solucionar el problema, se debe en gran parte a la falta de un ordenamiento adecuado de prioridades, a la ausencia de planificación y evaluación de las actividades y a la resistencia en modificar los enfoques tradicionales para adaptarse a los nuevos pensamientos".

Ese mismo pensamiento fue el que provocó la creación, el 2 de diciembre de 1961, del Instituto, por convenio de la Organización Panamericana de la Salud, el UNICEF y el gobierno nacional, y comenzó a funcionar en enero de 1962, viniendo a colaborar con el programa antituberculoso que ya venía llevando a cabo la provincia de Santa Fe.

Objetivos propuestos

El Instituto dirige su tarea hacia tres objetivos permanentes: la búsqueda de los enfermos y la vacunación; el desarrollo de programas de enseñanza y tareas de investigación, además del asesoramiento a las provincias.

En el primer caso, en el trabajo conjunto realizado por el Dispensario de la provincia y el equipo móvil del Centro, en diez años se detectaron 4.083 casos.

Lo importante es que ya en 1968 en materia de inmunización se alcanzó el objetivo deseado del 75 por ciento de la población de 6 a 19 años. A partir de entonces la tarea es de mantenimiento de ese porcentaje. Además en los diez años fueron inoculados 129.500 individuos, siempre en colaboración con el Dispensario Antituberculoso.

En cuanto a la actividad docente, nosotros venimos registrando permanentemente la presencia en el Instituto de docentes y becados de distintas provincias de nuestro país, de otros países, especialmente americanos, quienes asisten a los cursos que allí se dictan en los temas específicos. De tal forma nos señalan que han tenido una asistencia de alrededor de 824 alumnos, y se han concretado 32 cursos.

La tarea de investigación es constante, habiéndose efectuado numerosas publicaciones de la acción desplegada, aunque lógicamente los términos y temas demasiado específicos y técnicos nos impiden reseñar la importante labor que diariamente llevan a cabo.

La mortalidad por tuberculosis

Nos dicen también que han logrado centralizar a nivel nacional, desde el Instituto, el registro de la mortalidad por tuberculosis en todo el país. De tal forma, todas las defunciones por tuberculosis habidas son transmitidas al centro, que las registra y va concretando la tarea estadística a través de su sección especial, obteniéndose así los índices de mortalidad y los promedios por zona, pudiéndose de tal modo concretar los programas de acción de acuerdo con la realidad conocida.

Anualmente mueren en el país 3.000 personas por tuberculosis, lo que hace un índice de 12 por cada 100.000 habitantes. Lógicamente las distintas zonas del país registran cifras muy distintas que daremos a conocer en otra nota, según un trabajo efectuado por el Instituto Nacional de Epidemiología que nuestra ciudad supo defender como merecía en el momento en que existió la posibilidad de su traslado.

El reconocimiento de la población a un trabajo de 10 años es la mejor manera de saber que han sido capaces de concretar sus objetivos.

En un alto cargo designaron a un militar santafesino

En el transcurso de un acto efectuado este mediodía en dependencias de la Región Aérea Centro, con asiento en el aeropuerto de Ezeiza, el comandante de Regiones Aéreas, brigadier mayor Higinio Gonzáles, puso en posesión al nuevo titular del mencionado organismo militar, comodoro Jesús Orlando Cappellini, perteneciente a un conocido hogar de esta capital.

El comodoro Cappellini cursó estudios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad y posteriormente cumplió una sobresaliente actividad en la Aeronáutica, desempeñando cargos de importancia y gran responsabilidad en diversos destinos, en nuestro país y en el exterior.

Para los cambios en la guía telefónica vence el plazo el 31

La oficina comercial de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha informado que el 31 del actual vence el término para efectuar cualquier modificación en la guía de abonados telefónicos de esta capital para su edición 1972.

Por lo tanto, hasta la mencionada fecha los usuarios podrán realizar todos los cambios que estimen necesarios, como así también contratar los espacios de publicidad.

La atención al público se efectuará los días hábiles, en el horario de 8 a 12, en las oficinas comerciales de ENTel, en el primer piso del edificio del Correo Central.